

INTERVENCIÓN EN LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE BBVA 2021

Señor Presidente, señor Consejero Delegado, esta intervención la presenta Isabel Gil Delgado, Secretaria General de CCOO en BBVA y se dirige a ustedes, en representación de más de un millón de acciones delegadas en su nombre y de su Organización.

Hasta hace una semana, los temas que hubiéramos denunciado en esta intervención son los crónicos de BBVA. A pesar de nuestra insistencia año tras año, continúan siendo motivo de queja y abandono de la plantilla por parte del banco: presión desmedida, falta de liderazgo en personas con responsabilidad, discriminación hacia las empleadas, una mísera aportación al plan de empleo y otros temas recurrentes.

Pero este año, lamentablemente, debemos centrarnos en el asunto que en este momento más preocupa a la plantilla de BBVA y, como no podía ser de otra manera, a CCOO como sindicato mayoritario en esta entidad.

Hablamos del procedimiento abierto de despido colectivo, movilidad geográfica y modificación sustancial de condiciones de trabajo, que tienen la intención de llevar a cabo inmediatamente.

Se hace difícil asumir que, tras un año especialmente difícil para la plantilla de BBVA, que ha cumplido con excelencia su trabajo como personal esencial durante la pandemia, vea cómo el pago de todo ese esfuerzo finaliza con la ejecución de un despido colectivo.

Sr. Presidente, haciéndonos eco de sus propias declaraciones, en las que ha reconocido la gran labor del personal de este Banco, es de justicia reconocer también que a esta empresa la ha salvado su capital humano. Por tanto, no entendemos porqué han tomado esta decisión.

Nos resulta escandaloso que en esta Junta se plantee la aprobación para consejeros y directivos de incrementos de retribución y pagos de bonus, que suponen en muchos casos, decenas y hasta centenares de veces, el salario medio de una persona que trabaja en BBVA, mientras se están planteando la destrucción de miles de puestos de trabajo.

Sr. Presidente, CCOO luchará por el mantenimiento de los puestos de trabajo, contemplando medidas de flexibilidad interna si fuera necesario, defendiendo un proceso voluntario y no traumático de los ajustes que se planteen, proponiendo que las salidas sean mayoritariamente a través de prejubilaciones y exigiremos garantías de un proyecto de viabilidad a medio y largo plazo, para todas las personas que permanezcan en la empresa. Ni la plantilla, ni la sociedad a la que da servicio este banco, va a entender una salida que no pase por esta propuesta.

Sr. Presidente, que los procesos sean legales no significa que sean éticos y moralmente aceptables.

Solicitamos que esta intervención conste a efectos de Acta.